

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRIBUCION Y REPRESENTACIONES ACOSTA OPDISREPAC S.A.

Tena, 21 de marzo de 2019.

En la ciudad de Tena, a los veinte y un días del mes de marzo de 2019, se instala la junta general de accionistas con la finalidad de proceder a dar lectura al orden del día:

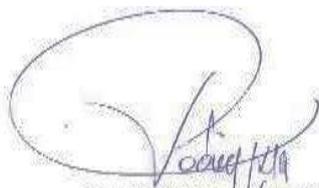
1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión
3. Lectura y aprobación del informe de gerencia.
4. Lectura y aprobación del informe de comisaria.
5. Lectura y aprobación de balances del año 2018.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNION:

Se constata la presencia de los socios que conforman la OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRIBUCION Y REPRESENTACIONES ACOSTA OPDISREPAC S.A., contando con el quórum reglamentario, la señora presidenta Gabriela Acosta, da la bienvenida y agradece su presencia y da por instalada la Junta General de Ordinaria siendo las 18.15pm.

1. Se procede a dar lectura al informe de gerencia, mismo que es aprobado por mayoría de votos.
2. Se procede a dar lectura al informe de comisaria, mismo que es aprobado por mayoría de votos.
3. Se procede con la lectura de balances, los mismos que son aprobados por mayoría de votos.
4. Una vez tratado el orden del día se declara clausurada la sesión siendo las 19.10pm.

Atentamente,



Sra. Rodrigo Acosta
GERENTE GENERAL



Sr. Gabriela Acosta
PRESIDENTE